

Autorizada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

La Interconexión eléctrica España-Portugal Norte recibe la declaración de impacto ambiental favorable

- Esta infraestructura, incluida en la Planificación de la Red de Transporte de Electricidad 2021-2026, aumentará la capacidad de intercambio de electricidad entre España y Portugal, reduciendo las emisiones de CO₂ y contribuyendo así a los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y al cambio de modelo energético en Europa.
- Declarado proyecto de interés común para la Unión Europea, la interconexión será fundamental para incrementar la utilización e integración de energías renovables, mejorar las condiciones de fiabilidad y reforzar la garantía de suministro eléctrico en el territorio.

Santiago de Compostela, 26 de abril de 2022

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha dado luz verde a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la Interconexión España-Portugal Norte, un trámite imprescindible para la autorización definitiva de este proyecto prioritario para la Unión Europea y vinculante para Red Eléctrica de España (REE). Esta nueva infraestructura, que aumentará la capacidad de intercambio de electricidad entre ambos países, ha sido incluida en la Planificación de la Red de Transporte de Electricidad 2021-2026, recientemente aprobada por el Gobierno de España, y declarada como Proyecto de Interés Común (PIC) por la Unión Europea, por considerarla imprescindible para incrementar la conectividad y avanzar en el cambio de modelo energético en Europa.

Con una inversión de 55 millones de euros, la nueva interconexión reforzará la fiabilidad y garantía de suministro en ambos lados de la frontera, incrementando la capacidad de intercambio en unos 1.000 MW, hasta alcanzar un total de 4.200 MW de España a Portugal y de 3.500 MW de Portugal a España. Además, la instalación generará unos ahorros anuales estimados de 22 millones de euros al sistema eléctrico y una reducción de las emisiones de CO₂ de 150 kton al año. Asimismo, esta futura interconexión aumentará el uso e integración de energías renovables (239 GWh/año) en el territorio, favoreciendo su crecimiento económico y sostenible, y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y a los compromisos adquiridos con la Unión Europea.

El proyecto, que se ha diseñado eligiendo la alternativa más favorable desde el punto de vista social, ambiental y técnico, es el resultado de un proceso de análisis y consultas con el territorio y las diferentes administraciones. Así y de forma consensuada también con los responsables del proyecto en Portugal (REN), se ha establecido el punto de conexión transfronterizo entre los municipios de Arbo (Pontevedra) y Monção (Viana do Castelo). De esta manera, el nuevo enlace conectará los sistemas eléctricos de España y Portugal a través de las provincias de Ourense y Pontevedra en España y el distrito de Viana do Castelo en Portugal.

El proyecto contempla la construcción en el lado español de las subestaciones de Bearíz 400 kV y Fontefría 400/220 kV, y dos nuevas líneas a 400 kV, una de conexión entre las dos subestaciones de 30 km de longitud, y la línea de interconexión entre Fontefría y la frontera con Portugal de 21,7 km. Por su parte, el tramo portugués, con una longitud aproximada de 66 km, continúa desde el punto de paso por la frontera hasta la subestación de Ponte de Lima.



Red Eléctrica continúa trabajando con las administraciones competentes en la obtención de las autorizaciones administrativas y permisos pendientes, preceptivos para el inicio de los trabajos de construcción.